TROFEO COMODORO 2026

Para Barcos ORC REGATA,ORC CRUCERO, ORC A DOS,ORC VINTAGE, ORC PROMOCIÓN

INSTRUCCIONES DE REGATA

INCLUYE AVISO 2

1 REGLAS.

La regata se regirá por:

a) Las *reglas* de regata y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing 2025-2028 (RRV)

b) El Reglamento de Medición ORC;

c) El Reglamento de Medición CIM;

d) El Reglamento Técnico de Cruceros de la RFEV (RTC2026);

e) Las Reglas Especiales para regatas de Alta Mar de la World Sailing, Categoría 4;

f) Reglas del Anuncio e Instrucciones de Regata y sus eventuales modificaciones.

De existir alguna discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones, prevalecerán éstas últimas y sus eventuales modificaciones.

2 AVISOS A LOS PARTICIPANTES.

Los avisos a los participantes se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos (TOA), situado en el exterior de la Oficina de regatas del Real Club Náutico de Barcelona.

3 MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA.

Cualquier modificación a estas instrucciones de regata se anunciará en el TOA dos horas antes de la señal de Atención de la prueba del día.

4 SEÑALES EN TIERRA.

Las señales hechas en tierra se darán en el Mástil Oficial de Señales (MOS) situado en la explanada del RCNB.

5 GRUPOS PARTICIPANTES Y BANDERAS DE GRUPO

Podrán participar en esta regata los barcos Crucero con **Certificado de Medición ORC 2026** según lo establecido en el punto 2.2 y 2.3 del anuncio de regata. Y barcos con **Certificado de Medición CIM vigente**

A los barcos sin certificado ORC en vigor, se les asignará un rating estimado por la organización y serán clasificados en el Grupo Promoción.

Las banderas de grupo/clase serán:

BANDERA GRUPO ORC REGATA: "R" DEL CIS

BANDERA GRUPO ORC CRUCERO: "T" DEL CIS

BANDERA GRUPO CIM CRUCERO: "E" DEL CIS

Los barcos de los grupos A dos, Promoción y Vintage en caso de formarse, participarán a efectos de salida y bandera de grupo en el grupo ORC Crucero.

Ajuntament de Barcelona
Estrella Damm
RENTING RIBS

6 PUNTUACION.

Será de aplicación el Sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A4.

7 CLASIFICACIONES.

7.1 Las clasificaciones se establecerán usando el sistema de compensación de la regla 204 del RTC 2026 de la RFEV.

7.2 Habrá una clasificación final para cada una de las clases que se formen y que se obtendrá sumando las puntuaciones obtenidas en cada una de las pruebas disputadas aplicando los descartes prevsitos en el Anuncio de Regata si procede.

8 PROGRAMA DE LAS PRUEBAS

El programa de las pruebas es el siguiente:

- 12.30 horas Señal de Atención para ORC Regata
- 12.35 horas Señal de Atención para ORC Crucero (Crucero, Promoción, a dos, Vintage)
- 12.40 horas Señal de Atención para Clásicos y Época.

El Comité de regatas, en caso necesario, podrá modificar el orden de salida y/o agrupar los grupos en una sola salida, en tal caso lo indicará mediante las banderas de clase/grupo correspondientes y dará las instrucciones pertinentes por el canal **68 VHF.**

9 RECORRIDOS.

9.1 Los Anexos muestran los esquemas de los posibles recorridos a navegar.

9.2 El Comité de regatas podrá, si lo cree necesario, fondear una baliza de desmarque. En este caso, antes de la señal de atención, lo indicará izando la bandera "D" del CIS en el barco de Comité junto con una bandera roja o verde para marcar la banda por la que hay de dejar la baliza de desmarque que será cilindrica de color naranja. Asimismo mostrará en una pizarra el rumbo y distancia a dicha baliza.

10 BALIZAS.

10.1 Para los recorridos previstos la baliza “Besós” es una baliza fija de señalización ó una boya cilíndrica hinchable de color naranja que estará situada en la misma posición que la baliza fija de señalización en el caso de que no esté operativa como tal. El Comité de Regatas indicará antes ó durante el procedimiento de salida las características de la baliza "Besós".

10.2 Para los recorridos 1 y 2 la baliza de salida, Garbi, y llegada serà una boya cilíndrica hinchable de color naranja.

10.3 Las baliza de llegada serà cilíndrica naranja para la flota Crucero en los recorridos 1 y 2. Y ~~cilindricas~~ triangular amarilla para los ORC Regata, recorridos 4 y 5.

10.4 En caso de ser posible un cambio de recorrido en los recorridos 4 y 5, la baliza de cambio será triangular verde.

11 LA SALIDA.

11.1 Inicialmente, la línea de salida quedará establecida en la posición **l 41º 22. 800 N y L 002º 13. 200 E** (situación aproximada). No obstante puede variar en función de las condiciones meteorológicas o de otra índole que puedan haber.

Ajuntament de Barcelona
Estrella Damm
RENTING RIBS

11.2 La línea de salida estará determinada entre el mástil a bordo del barco del Comité de Regatas enarbolando una bandera de color naranja a estribor, y la baliza de salida, hinchable de color naranja en babor.

11.3 El Comité de Regatas izará antes o con la primera señal de atención el numeral del CIS correspondiente al recorrido a navegar. (Los recorridos están descritos en los Anexos)

11.4 La señal de atención para todos los barcos del Grupo ORC REGATA será la bandera “R” del CIS , la señal de atención para todos los barcos del Grupo ORC CRUCERO/ORC VINTAGE será la bandera "T" del CIS. Y la señal de aención para todos los barcos CIM serà la bandera “E” del CIS.

11.5 Un barco que cruce la línea de salida transcurridos cuatro minutos después de su señal de salida válida será puntuado como DNS.

11.6 Se dará la salida conforme la regla 26 del RRV. (Procedimiento de salida de 5´).

11.7 Habrá una salida para los siguientes grupos:
-ORC Regata
-ORC Crucero,Crucero-Vintage,ORC a Dos,ORC promoción
-CIM Época y Clásico

11.8 En caso de condiciones desfavorables, el barco del Comité de Regatas podrá mantener su posición a motor.

12 LA LLEGADA.

12.1 La línea de llegada estará determinada entre el mástil a bordo del barco del Comité de Regatas enarbolando una bandera de color naranja y la baliza de llegada. La línea de llegada de cada recorrido se describe en los Anexos y el punto 10.3

12.2 Cuando el recorrido se acorta en una baliza, un barco del comité de regatas cerca de la misma mostrará la bandera S del CIS . La línea de llegada será entre la baliza y el barco del CR. Esto modifica la Señal de regata, S.

13 TIEMPOS LÍMITE.

13.1 El tiempo límite para cada barco ORC se aplicará según la regla 204 del RTC2026.

Tiempo Límite = (K * ((BEAT VMG6+RUN VMG6) /2) * M (El valor del factor K es de 1).

13.2 El tiempo límite para cada barco CIM se aplicará según la regla 24.

TL = (APM + 1500) · D

13.3 Los barcos que terminen más tarde de su tiempo límite, serán clasificados como “No Terminó” (DNF). Esto modifica las reglas 35 y A4 RRV.

13 PROTESTAS Y REPARACIONES.

13.3 Los formularios de protesta están disponibles en la Oficina de Regatas. Las protestas se entregarán allí dentro del plazo para protestar.

13.4 El plazo para protestar es de 90 minutos después de la hora de llegada en la prueba del día del barco que protesta.

13.5 No se aceptarán protestas de medición entre barcos participantes.

14 REGLAS DE SEGURIDAD.

14.3 **Un barco que se retire** de una prueba o abandone el campo de regatas en cualquier momento **lo notificará lo antes posible al Comité de Regatas**, o por VHF, o personalmente en la oficina de regatas.

14.4 Los barcos que no abandonen el puerto, lo notificarán en la oficina de regatas lo antes posible.

14.5 Todo barco que arribe a tierra en un punto distinto al Real Club Náutico de Barcelona o, se vea impedido de llegar al Club por sus propios medios, comunicará inmediatamente esta circunstancia llamando a:

Real Club Náutico de Barcelona: 93.221.65.21 o canales 9 y **68VHF**

Centro de Salvamento Marítimo: 93.223.47.33 o canales 10 y 16 VHF

14.6 Será responsabilidad del armador o responsable de cada barco cumplir con las normas legales previstas para las embarcaciones de recreo, tanto con carácter general como en especial para su gobierno, despacho y seguridad.

15 COMUNICACION POR RADIO.

El comité de regatas radiará sus comunicaciones en el **canal 68 VHF.**

16 PREMIOS.

Al finalizar la última prueba del día 20 de Diciembre de 2026, se procederá a continuación al acto de entrega de premios en el Real Club Náutico de Barcelona.

17 RESPONSABILIDAD.

Todos los que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata. Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 3, DECISIÓN DE REGATEAR, de la Parte 1 del RRV que establece:"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continua en regata."

19 NORMATIVA CAPITANIA MARÍTIMA

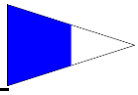
-La reglamentación deportiva de la regata (Reglamento de Regatas a Vela, Anuncio de Regata e Instrucciones de Regata) en ningún caso eximirán a los participantes, aunque sea por omisión, de las obligaciones que establece la legislación marítima vigente, en especial el Reglamento Internacional de Prevención de Abordajes (RIPA).

-Independientemente de lo que establezca la reglamentación de la competición, **ninguna embarcación navegará estando en regata dentro de los DST ni las zonas de fondeo**. Y de hacerlo por el motivo que fuere, deberá cumplir en todo momento con todas las obligaciones y reglamentación relativas a la navegación que estas zonas requieren.

-Todos los participantes en regata que naveguen a menos de 0,5 millas de la zona del fondeadero y las boyas “S” y “N”, están obligados a disponer de un equipo que emita el Sistema de Identificación Automática (AIS), debidamente programado

Ajuntament de Barcelona
Estrella Damm
RENTING RIBS

ANEXO 1
FORMATO RECORRIDOS - DISTANCIAS Y RUMBOS ENTRE BALIZAS

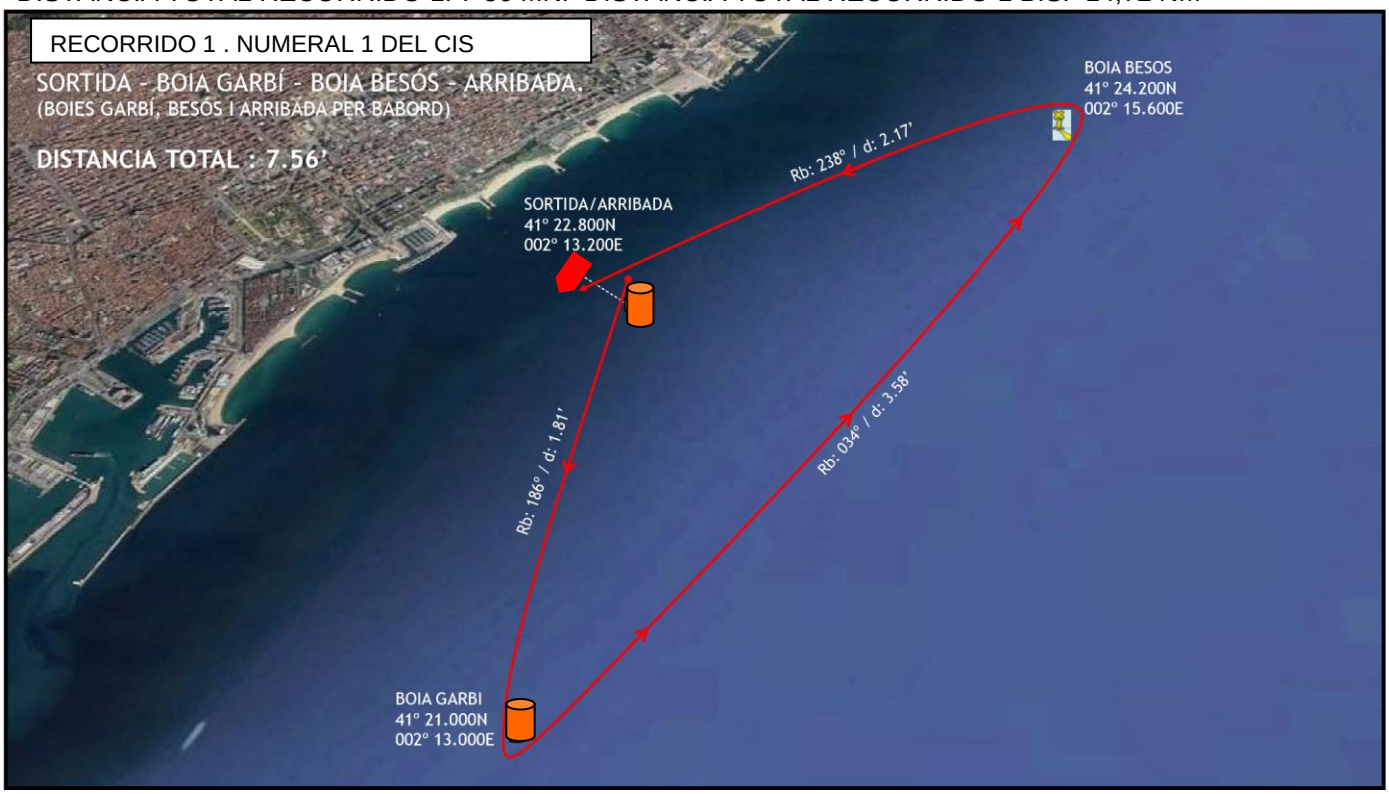
•**RECORRIDO 1 (Numeral 1 del CIS) o 1 BIS**   **sobre** 

RECORRIDO 1:
SALIDA – BOYA GARBÍ – BOYA BESÒS – LLEGADA. (BOYAS GARBÍ, BESÒS Y LLEGADA POR BABOR)
NUMERAL 1 DEL CIS

RECORRIDO 1 BIS:
SALIDA - BOYA GARBI - BOYA BESÓS - BOYA GARBÍ - BOYA BESÓS - LLEGADA (POR BABOR)
NUMERAL 1 SOBRE 2º REPETIDOR DEL CIS

	Rumb	Distància
DE SALIDA A BOYA GARBÍ	186º	1.81 MN
DE BOYA GARBÍ A BOYA BESÓS	034º	3.58 MN
DE BOYA BESÓS A LLEGADA	238º	2.17 MN

DISTANCIA TOTAL RECORRIDO 1: 7´56 MN. DISTANCIA TOTAL RECORRIDO 1 BIS: 14,72 NM



Ajuntament de Barcelona
Estrella Damm
RENTING RIBS

ANEXO 2

FORMATO RECORRIDOS - DISTANCIAS Y RUMBOS ENTRE BALIZAS

•**RECORRIDO 2 (Numeral 2 del CIS) o 2 BIS**   **sobre** 

RECORRIDO 2: SALIDA – BOYA BESÒS – BOYA GARBÍ – LLEGADA. (BOYAS BESÒS, GARBÍ I LLEGADA PER ESTRIBOR)
NUMERAL 2 DEL CIS

RECORRIDO 2 BIS: SALIDA – BOYA BESÓS – BOYA GARBÍ – BOYA BESÓS – BOYA GARBÍ – LLEGADA (BOYAS POR ESTRIBOR)

NUMERAL 2 SOBRE 2º REPETIDOR

	Rumbo	Distancia
DE SALIDA A BOYA BESÓS	058º	2.17 MN
DE BOYA BESÓS A BOYA GARBÍ	214º	3.58 MN
DE BOYA GARBÍ A LLEGADA	006º	1.81 MN

DISTANCIA TOTAL RECORREGUT: 7´56 MN. DISTANCIA TOTAL RECORRIDO 2 BIS: 14,72 NM



Ajuntament de Barcelona
Estrella Damm
RENTING RIBS

ANEXO 3

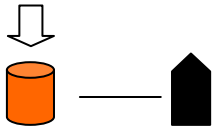
FORMATO RECORRIDOS - DISTANCIAS Y RUMBOS ENTRE BALIZAS

- **RECORRIDO 3 (Numeral 3 del CIS) TRIÁNGULO EQUILÁTERO** 

SI EL COMITÉ IZA EL NUMERAL 3 DEL CIS, LOS BARCOS EFECTUARÁN EL SIGUIENTE RECORRIDO:

SALIDA - BALIZA 1 - BALIZA 2 - BALIZA 3 - BALIZA 1- BALIZA 3 - LLEGADA EN BARLOVENTO

TODAS LAS BALIZAS DEL RECORRIDO SE DEJARÁN POR BABOR



BALIZA 2(naranja) 



LAS DISTANCIA ENTRE BALIZAS Y EL EJE DEL RUMBO DESDE LA SALIDA A LA BALIZA 1 SE INDICARÁ DESDE EL COMITÉ DE REGATA ANTES O CON LA PRIMERA SEÑAL DE ATENCIÓN (VER REGLA 11.3 DE ESTAS IR)

Ajuntament de Barcelona
Estrella Damm
RENTING RIBS

ANEXO 4

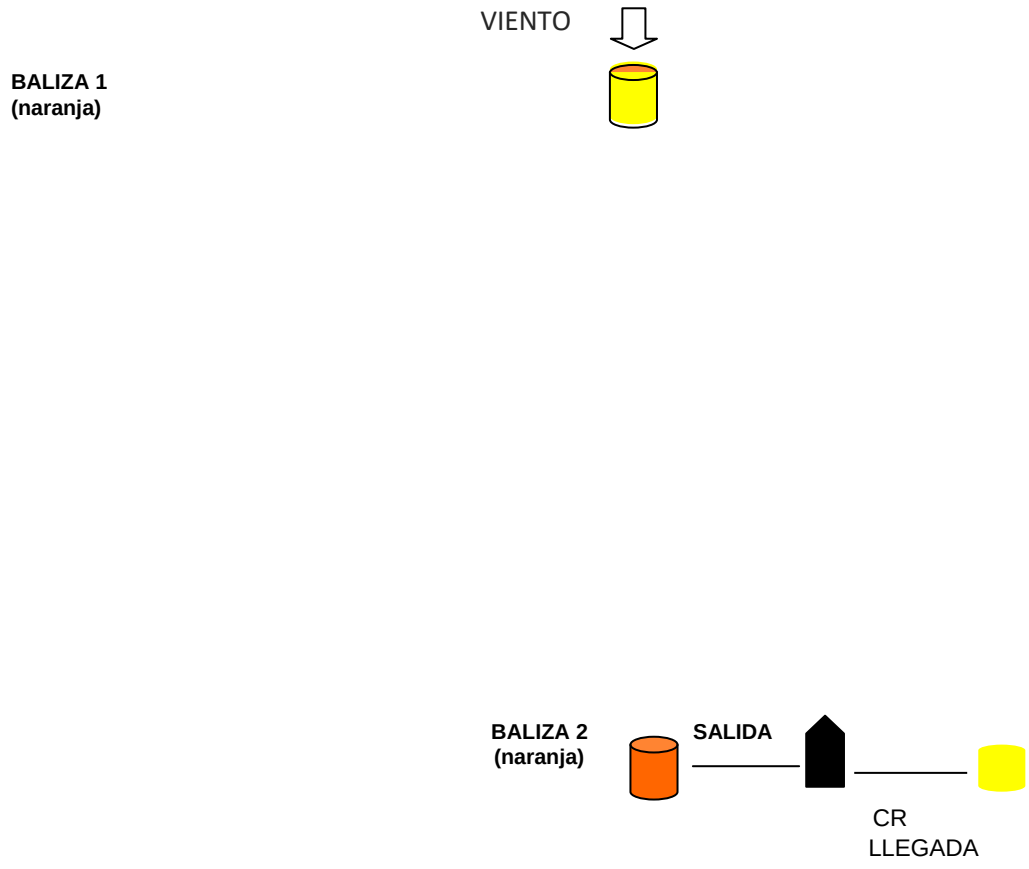
FORMATO RECORRIDOS - DISTANCIAS Y RUMBOS ENTRE BALIZAS

•**RECORRIDO 4 (Numeral 4 del CIS) BARLOVENTO-SOTAVENTO**

SI EL COMITÉ IZA EL NUMERAL 4 DEL CIS, LOS BARCOS EFECTUARÁN EL SIGUIENTE RECORRIDO:

SALIDA - BALIZA 1 - BALIZA 2 - BALIZA 1 - LLEGADA EN SOTAVENTO

TODAS LAS BALIZAS DEL RECORRIDO SE DEJARÁN POR BABOR



LAS DISTANCIA ENTRE BALIZAS Y EL EJE DEL RUMBO DESDE LA SALIDA A LA BALIZA 1 SE INDICARÁ DESDE EL COMITÉ DE REGATA ANTES O CON LA PRIMERA SEÑAL DE ATENCIÓN (VER REGLA 11.3 DE ESTAS IR)

ANEXO 5

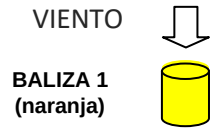
FORMATO RECORRIDOS - DISTANCIAS Y RUMBOS ENTRE BALIZAS

•**RECORRIDO 5 (Numeral 5 del CIS) BARLOVENTO-SOTAVENTO** 

SI EL COMITÉ IZA EL NUMERAL 4 DEL CIS, LOS BARCOS EFECTUARÁN EL SIGUIENTE RECORRIDO:

SALIDA - BALIZA 1 - BALIZA 2 - BALIZA 1 - BALIZA 2 -BALIZA 1 - LLEGADA EN SOTAVENTO

TODAS LAS BALIZAS DEL RECORRIDO SE DEJARÁN POR BABOR





LAS DISTANCIA ENTRE BALIZAS Y EL EJE DEL RUMBO DESDE LA SALIDA A LA BALIZA 1 SE INDICARÁ DESDE EL COMITÉ DE REGATA ANTES O CON LA PRIMERA SEÑAL DE ATENCIÓN (VER REGLA 11.3 DE ESTAS IR)

Ajuntament de Barcelona
Estrella Damm
RENTING RIBS